

**SAFIED SA.**  
RUMICHACA 822 Y ZARUMA  
TELEFONO 2566134-2566138-2567639  
GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, 10 de Enero del 2012

Señores  
Accionistas de SAFIED S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos sociales con la Resolución No. 92-1-43-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial No 44 de Octubre 13 de 1.992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al periodo 2.011.

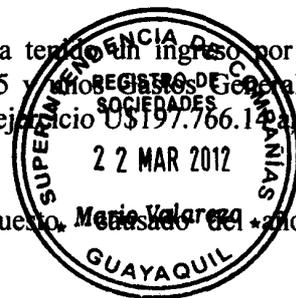
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la ley de Compañías durante el año Fiscal he efectuado el examen de los Documentos y registro Contables.

La Administración, ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables así como a la resoluciones del Directorio igualmente la Administración a dado su colaboración en el desempeño de mis actividades durante el periodo 2011.

Los Libros Sociales, a si como los documentos y los libros de Contabilidad se llevan de acuerdo a normas Legales y a los procedimientos internos de Control.

La Compañía en su Ejercicio Económico del 2.011 a tenido un ingreso por ventas U\$5.559.872,76 un costo de venta de U\$4.323.648,65 y otros gastos Generales que ascienden U\$1.038.457.96 obteniendo una utilidad del ejercicio U\$197.766.14 antes del 15% participación de Utilidad, e Impuesto a la Renta.

El 15% de participación por U\$29.664.92 El Impuesto a la Renta del año 2011 U\$40.344.29 y una Reserva legal U\$12.775.69



La Junta General de Accionista ha realizado conforme a las disposiciones estatutarias por el cual la administración ha dad cumplimiento a las disposiciones reglamentarias.

**SAFIED SA.**  
RUMICHACA 822 Y ZARUMA  
TELEFONO 2566134-2566138-2567639  
GUAYAQUIL – ECUADOR

El sistema de contabilidad es funcional y esta de acorde a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos contables vigente.

En mi opinión tanto la Situación Financiera del Ejercicio Económico muestran cifras razonables muy confiables de conformidad, con los principios de contabilidad general y aceptación a las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas.

Atentamente

*Cristina Ledesma V.*  
**P. SAFIED S.A.**

**P. CARAN S.A. CARANSA**  
**Ing. Cristina Ledesma V.**  
**GERENTE**  
**GERENTE GENERAL**

